



SANTACRUCEROS EN AMERICA

El descubrimiento de América significó un hecho trascendental en el devenir de la humanidad.

Hasta ese momento, a finales del siglo XV, el mundo occidental giraba en torno al mar Mediterráneo. A partir de que Cristóbal Colón llega a América, el mundo se volverá paulatinamente hacia el océano Atlántico. Estos cambios que se van produciendo no sólo serán geográficos, sino también políticos, España y Portugal pasarán a ser potencias mundiales; se conocerán nuevos productos desconocidos hasta ahora para los europeos: patatas, maíz, tabaco, etc.; habrá una expansión de la religión cristiana que transformará la vida y costumbre de los indígenas, etc.

Las razones que llevaron a Cristóbal Colón, y también a Pizarro, Hernán Cortés, y el resto de hombres que deciden hacer la aventura americana deben de ser muy diversas: quizás motivos políticos, religiosos, ambición personal, etc, seguramente cada uno tendría sus propias motivaciones.

No todos los que partieron hacia el Nuevo Mundo son personajes conocidos —como los mencionados anteriormente—, en la mayoría de los casos son gente común y anónima, pero de una importancia capital, puesto que gracias a ellos se produjo el proceso de mestizaje y de asimilación cultural entre indígenas y españoles.

Este conglomerado de influencias mútuas ha dado lugar a una de las culturas más importantes y ricas que existe, y que podríamos generalmente definir como Iberoamericana.

Los santacruceiros centran su emigración a América principalmente en el último cuarto del siglo XVI y el primero de la centuria siguiente. Son, generalmente de un status humilde y sencillo, al menos eso nos revela la documentación consultada.

La relación es la siguiente:

— Juan de Arriba, soltero, hijo de Miguel de Arriba y de Catalina Pérez, a Filipinas con el Gobernador Gonzalo Ronquillo. Año 1578.

— Lope de Bustillo, soltero, hijo de Francisco Bustillo Arce y María de Soto Calderón, al Perú como criado del capitán Martín de Ampuero. Año 1600.

— Gabriel Domingo, soltero, hijo de Juan Domingo y de Ana Sánchez, a Cartagena de Indias como criado del doctor Méndez de Puebla. Año 1595.

— Benito García, soltero, hijo de Miguel García y de Inés Hernández, a Filipinas con el Gobernador Gonzalo Ronquillo. año 1578.

— Mateo García, soltero, hijo de Juan García de los Frailes y de María Martínez, a Filipinas con el Gobernador Gonzalo Ronquillo. Año 1578.

— Juan García Caro, hijo de Fernando García Lázaro e Isabel López Martínez, al Perú. Año 1599.

— Bartolomé García de los Frailes, hijo de Juan García de Los Frailes y



D. Jerónimo Carreño Martínez, Fundador del Hospital en Santa Cruz, pasó gran parte de su vida en América.

Catalina Hernández, criado de Fernando Martínez del Berrio, corregidor de Tunja, a la misma población. Año 1611.

— Juan García de los Frailes, soltero, hijo de Juan García de los Frailes y de Catalina García, se embarcó hacia el Perú en el año 1599, murió en la provincia de Jauja el año 1621.

— Francisco García Palacios, difunto en Indias. Año 1634.

— Martín Gómez Sánchez, soltero, hijo de Juan Gómez y de Catalina Sánchez, al Nuevo Reino de León con Luis de Carvajal. Año 1580.

— Juan Jiménez Mansó, soltero, hijo de Juan Jiménez Mansó y de María Sánchez, al Perú como criado de Juan García Caro. Año 1599.

— Diego de Ledesma, soltero, hijo de Luis de Ledesma y Ana Gómez, al Perú. Año 1599.

— Antonio López, soltero, hijo de Juan Gómez y de Catalina Sánchez, al Nuevo Reino de León, con Luis de Carvajal, año 1580.

— El licenciado Diego López de Orozco, clérigo, hijo de Diego de Orozco y de Doña Isabel de Morales, a México. Año 1581.

— Gabriel López, viudo, con sus hijos Francisco y Gabriel, al Perú. Año 1600.

— Juan López, soltero, hijo de Francisco López y de María García de la Oliva, a México como criado de Nicolás de Figueroa. Año 1590.

— Pedro López, soltero, hijo de Hernán López y de Catalina Alonso, al Nuevo Reino de León, con Luis de Carvajal. Año 1580.

— Pedro Martínez, soltero, hijo de Pedro González y de Catalina Martínez a

Filipinas con el Gobernador Gonzalo Ronquillo. Año 1578.

— Fernán Mejía de Fominaya, capitán en la conquista del Perú. Falleció en Lima el día 15 de Noviembre del año 1574. Fundó dos capellanías en la parroquia de Santiago y dos vínculos.

— Bartolomé Montero de Espinosa, hijo de Pedro Montero y de Francisca López, con su mujer Doña Isabel Villadiego, con sus hijos Ambrosio y Antonio, al Perú como criados del contador del Tribunal de Cuentas de Lima, Alonso Martínez de Pastrana. Año 1606.

— Francisco Rodríguez Navarro, soltero, hijo de Bartolomé Pérez y de Quiteria Rodríguez, a Filipinas con el Gobernador Gonzalo Ronquillo.

— Diego Sánchez Pescador, soltero, hijo de Francisco Sánchez Pescador y de Juana Martínez, al Perú. Año 1600.

— Juan Sánchez Pescador, soltero, hijo de Francisco Sánchez Pescador y de Juana Martínez, a Chile como criado de Pedro Ruíz de la Torre. Año 1586.

— Pascual Sánchez Pescador, clérigo, hijo de Francisco Sánchez Pescador y de Juana Martínez, al Perú. Año 1582.

Las características y condiciones de estos santacruceiros que marchan hacia América son dispares, pero podríamos agruparlos en:

— El punto de destino elegido es preferentemente Perú, y en menor medida Filipinas y México.

— Principalmente son solteros, por lo que suponemos que serían jóvenes. Solo contabilizamos dos casos en que se desplazan familias.

— Generalmente partieron como criados de otras personas, aunque en dos casos son clérigos y en otro, militar.

Las condiciones de vida que dejaban en España los que partían eran muy duras, pero tampoco fue fácil la travesía, y posteriormente, su estancia y adaptación a las tierras americanas. Un ejemplo trágico lo tenemos en Digo de Ledesma, que murió asesinado el día de Todos los Santos del año de 1614 en el pueblo de Chilayo (Perú).

Hemos de agradecer a nuestros conciudadanos la valentía por intentar salir de su entorno reducido, que era nuestro pueblo, y de llevar su nombre por otros países y lugares. Ellos, a pesar de la lejanía nunca se olvidaron de Santa Cruz, de ahí que en sus testamentos parte del dinero ahorrado lo donaran a sus familiares, o bien lo dedicaran a obras pías: reparaciones de iglesias o ermitas, fundación de capellanías, etc. lo cual es loable y de agradecer, puesto que repercutió en bien del pueblo.

Francisco Gómez Cuenca

Licenciado en Geografía e Historia